

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 8.764/2010

El Sr. Alcalde-Presidente del Il. Ayuntamiento de Palma del Río ha dictado con fecha 18 de agosto de 2010 el siguiente:

Dereto 2134/2010, sobre Delegación de Firma de la Alcaldía en el Cuarto Teniente de Alcalde, don Andrés Rey Vera.

Visto que por Decretos 1.538/2009, de 29 de mayo y 1792/2009, de 26 de junio, se delegó la firma del Sr. Alcalde-Presidente en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Domínguez Peso.

Visto que D. Francisco Javier Domínguez Peso se encontrará ausente del municipio durante los días 19 al 31 de agosto de

2010, ambos inclusive.

En el ejercicio de la competencia que me atribuye el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO:

Primero.- Delegar la firma del Sr. Alcalde-Presidente en el Cuarto Teniente de Alcalde, D. Andrés Rey Vera para los días 19 al 31 de agosto de 2010, ambos inclusive.

Segundo.- Notificar al interesado.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Palma del Río a 18 de agosto de 2010.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Ruiz Almenara.